

Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2024.

El Proyecto de Ley de Presupuestos totaliza un GEO de \$ 163.172 millones, incrementándose en 2,3% (\$ 3.646 millones) respecto de la base de comparación año 2023 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales).

1. Gastos de Operación 110.588

Considera continuidad para gastos de operación del Senado, la Cámara de Diputados, la Biblioteca del Congreso y el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, los que permiten financiar la dotación total de 1.118 funcionarios y gastos para su normal funcionamiento.

1.1 Gasto en Personal

1.1.1 Senado

Incluye el financiamiento de 370 funcionarios, viáticos de funcionarios y Senadores, remuneraciones de honorarios y dietas parlamentarias para 50 Senadores. Además, incluye recursos diferencia de reajuste de la Ley N° 21.599. 27.502

1.1.2 Cámara de Diputados

Incluye el financiamiento de 494 funcionarios, viáticos de funcionarios y Diputados, remuneraciones de honorarios y dietas parlamentarias para 155 Diputados. Además, incluye recursos diferencia de reajuste de la Ley N° 21.599. 45.618

1.1.3 Biblioteca del Congreso

Incluye el financiamiento de 237 funcionarios, viáticos de funcionarios, remuneraciones de honorarios y recursos para la diferencia de reajuste de la Ley N° 21.599 13.656

1.1.4 Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias

Considera recursos para el personal de los dos programas que componen el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias y recursos para la diferencia de reajuste de la Ley N° 21.599. 1.511

1.1.4.1 Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias 616

Considera financiamiento de 4 funcionarios que trabajan en la institución, personal a honorario, viáticos nacionales para el cumplimiento de sus funciones, como también de las dietas de los 5 consejeros que componen el organismo. El principal incremento en este ítem se debe a la consideración de recursos para la diferencia de reajuste de la Ley N° 21.599 y al aumento de los recursos de las dietas de los consejeros, los que se pagan en Unidades de Fomento (UF).

1.1.4.2 Comité de Auditoría Parlamentaria 894

Considera financiamiento de 13 funcionarios que trabajan en la institución, viáticos nacionales para el cumplimiento de sus funciones y aportes patronales. El incremento en este ítem se debe a la consideración de recursos para la diferencia de reajuste de la Ley N° 21.599.

1.2 Bienes y Servicios de Consumo

Incluye los recursos para el financiamiento de la operación de cada una de las instituciones que componen el Congreso Nacional. Este nivel de recursos permitirá el financiamiento de las compras habituales de operación, alimentación, servicios básicos, gastos menores, pago de servicios técnicos, contribuciones, capacitaciones, reparación del edificio. Incluye además financiamiento para la Biblioteca del Congreso para el proyecto de ciberseguridad SOC (M\$76.362), recursos para el proyecto de construcción de oficinas en Valparaíso (M\$112.871), recursos para implantar el proyecto de libros valiosos “Identificador por Radio Frecuencia” (RFID) por M\$49.680, entre otros. 19.101

1.3 Adquisición de Activos No Financieros

- En esta línea programática, se incluyen recursos para el Senado de continuidad para el pago de licencias de software, más el financiamiento para licencias de sistemas de CCTV para Santiago, modernización de sistema de seguridad para Valparaíso y licencias para desarrollo interno (M\$575.727). Considera además recursos para los ítems de mobiliarios (M\$37.778), máquinas y equipos (M\$311.574), equipos informáticos (M\$1.103.608), que les permiten realizar cambios de sistemas de audio en salas, compras de mezcladores digitales, extensión de garantía de storage, adquisición de sistema de control de acceso subterráneo, renovación de equipos de funcionarios. 3.199
- Para la Cámara de Diputados, se incluyen recursos de continuidad para el pago de licencias de software (M\$281.714), recursos de continuidad para la adquisición de equipos informáticos como servidores, firewall, computadores de escritorio (M\$162.611), y financiamiento para la renovación de sillas, estaciones de trabajo, línea de despacho de comedor, entre otros (M\$12.420).
- La Biblioteca considera recursos de continuidad para el pago de licencias de software (M\$220.719) y licencias nuevas para la adquisición del software ArcServe Respaldos para los respaldos de los servidores y de bases de datos por M\$4.140, y el pago de licencias de Microsoft 365 Business Standard para el trabajo en la nube, por M\$33.642; también incluye recursos para el pago del software para el proyecto “Identificador por Radio Frecuencia” (RFID) por M\$16.560. Considera además recursos para la renovación de mobiliario por M\$20.991, compra de UPS, servidores, bandejas de expansión de discos de red por M\$199.097. En el ítem de máquinas y equipos considera recursos para la adquisición de equipos para reponer el sistema de control de acceso al edificio por M\$10.350, instalación de torniquetes por M\$9.315, reposición de equipos de aire acondicionado y calefacción por M\$14.604.
- Para el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias se incluyen recursos para la compra de 3 computadores, una impresora, UPS y Access point para la red interna (M\$5.228). También se incluyen recursos para el pago de licencias para equipos y servidores en cuanto a antivirus y firewall (M\$2.170).

2. Gastos de Labor Parlamentaria	51.089
2.1 Senado	18.645
Incluye recursos para financiar la asesoría de parlamentarios, comités y otros relacionados con la labor de los 50 Senadores.	
2.2 Cámara de Diputados	32.259
Incluye recursos para financiar la asesoría de parlamentarios, comités y otros relacionados con la labor de los 155 Diputados.	
2.3 Organismos Internacionales	186
Incluye recursos para el pago de la membresía del Senado y la Cámara de Diputados a organismos internacionales.	
3. Transferencias	1.104
3.1 Senado	1.104
3.1.1 Aplicación Ley N° 19.672 (Asignaciones Ex Presidentes)	839
Considera recursos de continuidad para el financiamiento de los 4 expresidentes que actualmente existen, donde se incluyen dietas, traslado y funcionamiento de oficinas.	
3.1.2 Consejo de Futuro	265
Programa del Senado, que se encarga de divulgar el conocimiento, tecnología e innovación de América Latina, congregando a las mentes más brillantes del mundo en Chile para conectarnos con los desafíos del presente y futuro, acercando a la ciudadanía al conocimiento.	
4. Programas	156
4.1 Biblioteca del Congreso	156
Incluye recursos para financiar programas que ejecuta la Biblioteca.	

4.1.1 Programa Formación Cívica	138
<p>Se encuentra dentro del plan estratégico de la institución y se encarga de fomentar la vinculación del Congreso Nacional con la sociedad mediante guías y torneos nacionales. Este programa considera un incremento de M\$15.383 respecto del año pasado, requerido para la incorporación de la región de Ñuble al concurso, la mejora del sistema de premios y cobertura del concurso por aumento de valores de servicios de viáticos, iluminación.</p>	
4.1.2 Programa Inclusión	17
<p>Contribuye al acceso de la información y comprensión por parte de la ciudadanía</p>	
5. Indemnización Funcionarios	226
<p>Considera recursos de proyección para el retiro de funcionarios de la institución.</p>	
6. Servicio de la Deuda	205
6.1 Deuda Externa	205
<p>Considera recursos para el pago de amortizaciones e intereses por el crédito BID N° 1625 para el fortalecimiento institucional de la Biblioteca del Congreso Nacional, implementado entre 2005 y 2009.</p>	
7. Iniciativas de Inversión	0
<p>No se solicitaron recursos en esta Línea Programática.</p>	
8. Otros Gastos	107
<p>Considera recursos para la apertura del subtítulo “25 Íntegros al Fisco”, para la devolución de montos recuperados por licencias médicas de FONASA.</p>	